

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Concentraciones lógicas.

No nos parecen mal las inteligencias democráticas a que ayer aludía el teléono.

La política tiene sus exigencias; impone sus indeclinables leyes. En los países democráticos—por mucho descrédito en que haya caído el régimen, como en el nuestro—los mandatos de la opinión y las indicaciones de la voz pública no pueden esquivarse como en otros, donde correlativo con el desarrollo de la riqueza y el nivel medio intelectual de la masa gobernada, coexiste un predominio de la autoridad, que lejos de degenerar en tiranía, mantiene el equilibrio de los derechos con su paternal curatela.

Ahí está el ejemplo de la Gran Bretaña. Su régimen monárquico con vista a los tiempos de Juan Sin Tierra, y a la Carta, no excluye ni hace incompatibles las libertades modernas y la voluntad popular. Perfectamente educado el pueblo inglés desde antiguo, descansa confiado en sus estadistas. No necesita mociones violentas para rectificar los rumbos de la política. En todo el transcurso de la historia inglesa, una revolución, la del siglo diez y siete, primero y único aviso impreso desde abajo hacia arriba, bastó para armonizar los derechos de clases y corregir los excesos de largas centurias de rudeza. Donde la autoridad se mantiene en el fiel de la justicia, limitándose a ser equitativa intermediaria entre los irreprochables y los que claudican, entre los buenos y los malos, y a gobernar inspirada en los altos ideales de la prosperidad colectiva, las inmisiones suaves, o airadas, de la muchedumbre, huelgan por completo. Sin mandato explícito se establece entre gobernantes y gobernados una compenetración perfecta, íntima, sólida, nexo y garantía de la razón Estado.

Pero todo lo contrario, en nacionalidades como la nuestra, de idealidad exagerada, de complejidad moral complicadísima, de voluntad poco uniforme, ignorante de sus derechos y excéptica y prevenida de sus mismas cualidades a las que atribuye con lógica su ignominioso rezagamiento; donde los hombres que viven en el medio político y dirigen los negocios de los terráneos, aprovechan a mansalva de la ceguera de los que son meros mandatarios, de por fuerza el cariz de la política ha de experimentar cambios bruscos e imprevistos, según los retornos y desviaciones de la opinión, pronta a deslumbrarse con todos los epojismos.

Por esto sí, hoy las exigencias de la época y el medio ambiente de la política española, requieren concentraciones que fortifiquen los partidos y no puede detractarse a los individuos que de distintos campos vengan a alistarse bajo una bandera, echándoles en cara la defección o la inconsecuencia en los principios doctrinarios.

Todavía los partidos, como entre nosotros están, constituyen factores esenciales e indispensable en la labor social del Estado. Darles vigor, savia, pureza de intenciones y de conducta, vale tanto como vigorizar la patria y engrandecerla.

Cuanto tienda, pues, a concluir esas situaciones anómalas de las banderías, destruyéndose esterilmente, merecerá el aplauso y la confianza de la opinión que nunca escatima, sus benevolencias cuando ve el desinterés y el civismo brillando en las alturas.

La concentración de los elementos liberales dispersos, ahora, bajo una fé, una bandera, y un programa serio y de garantía suficientes, sino resolverá los problemas que permanecen a la sazón insolubles, ayudará por lo menos a atenuarlos y a hacerlos perder el aspecto de agudez que los distinguen y singularizan.

## Minutas.

La presunción.

Muévese el corazón del hombre a impulsos de dos clases de sentimientos, cuyo predominio determina nuestra individualidad en la vida.

El ser humano no es otra cosa que la mezcla de dos principios, la lucha de los dos grandes dominadores de la humanidad: el altruismo y el egoísmo, cuyas atracciones y repulsiones forman la base de nuestra existencia, conduciendo al hombre por los senderos del sacrificio ó manteniéndolo encerrado en la cárcel del yo, donde vive en el aislamiento del desprecio.

De las almas dominadas por sentimientos altruistas nacen la filantropía, la beneficencia, la caridad, el egoísmo no engendra más que odio, envidia, ignorancia y malicia.

Hija de estos sentimientos egoístas y fuente de la mayor parte de las flaquezas y necesidades humanas es la presunción, rémora del progreso, porque con sus ofuscaciones y arrebatos nos aparta de la perseverancia en el trabajo que es la palanca de nuestro perfeccionamiento.

El presuntuoso es una negación en el orden de las ideas y un perturbador en el de las relaciones de la vida, porque ni adquiere conocimiento exacto de las cosas, ni acomoda sus actos a las leyes que rigen el mundo moral.

Su ignorancia le hace desdeñar todo conocimiento que no proceda de su razón, única fuente de verdad y criterio único de certidumbre; por eso de todo habla, de todo entiende, todo se lo explica y... en realidad nada sabe.

Para él no existe la ley del trabajo; su imaginación forja los medios de conquistarse el bienestar y el poder. Si sus errores y sus concupiscencias le conducen a la desgracia, no esperéis que lo confiese; inculpará de ello a la envidia de los demás, al odio de sus semejantes, a la perversidad de los hombres conjurados contra él.

FILÓCRATES.

## SOCIALES.

LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA OBRERO.

VII

LAS DE CARÁCTER ECONÓMICO-SOCIAL.

El aislamiento en que el individuo ha quedado, por haberse roto los vínculos que formaban el engranaje de la organización, social antigua, dispone a la sociedad moderna al sufrimiento de ciertos males que son consiguientes a la falta de espíritu colectivo; aislamiento mucho más grave para el hombre que vive al borde de la miseria, pues desligado de los de su mismo oficio y desamparado por los demás carece de fuerzas para combatir el mal y se siente arrastrado por sentimientos de odio contra las clases acomodadas.

Las necesidades de la lucha contra el régimen de la presión y del privilegio, hubieron de dar a la libertad un carácter negativo y de significar la animosidad contra los organismos é instituciones donde se cumplían los fines sociales; pero rotas las trabas y vencidos los obstáculos, preciso es que la libertad se traduzca en actos positivos, puesto que es forma de la actividad misma, creando lazos que unan a los hombres y organizando los esfuerzos de todos para la realización de su común destino. La asociación es el medio racional y jurídico de conseguirlo, y ella remediará seguramente, adoptando las múltiples formas ó combinaciones que puede inventar el ingenio humano, los males de origen propiamente social y dependientes, por tanto, de la voluntad de los hombres, puesto que al fin la sociedad, aunque organismo, de seres racionales y libres se compone.

La índole general de estos artículos y su extensión ya excesiva, sólo permiten enumerar las principales formas de asociación que desde luego pueden contribuir poderosamente a mejorar la situación del obrero, dejando para especiales estudios el desenvolvimiento completo de cada una de estas soluciones.

Como modos de asociación de ganancia ó lucro, figuran los que tienden a interesar al trabajador en el resultado de la producción ó a facilitar el consumo. Bajo el primer aspecto, ó sea considerando al obrero como productor, hay que distinguir según cuente ó no con algún peculio, fruto del propio ahorro ó de la voluntad ajena.

Aún no contando más que con su trabajo, puede formar parte de la empresa, a título de socio industrial, percibiendo en vez del salario un dividendo de las utilidades obtenidas (tercio, mitad tanto por ciento). Lo que hay es, que de otra suerte el operario habrá de esperar la venta del producto para cobrar, y perderá íntegramente su trabajo cuando la

producción se malogre; y si para obviar estos inconvenientes del dividendo, consiente en que se deduzcan la prima del seguro y la del anticipo, vendrá a caer en la cuenta de que esa es la fórmula racional del salario. Pero las ventajas que el salario y el dividendo tienen como modos de retribuir el trabajo pueden conciliarse mediante la participación de beneficios, reduciendo la retribución fija al mínimo y señalando un suplemento proporcional a las utilidades, bajo cuyo sistema el obrero quedará asociado al empresario para la ganancia, sin experimentar el riesgo de la pérdida. Independientemente del éxito de la producción, cabe también que el patrono se atraiga por interés y gratitud al trabajador, mediante la elevación gradual del salario sobre el nivel común, como recompensa de los años de servicio y de los merecimientos personales.

## De Arte.

LA EXPOSICIÓN BLAY

Con retratos que son un portento de carácter y ejecución, varios bustos y reproducciones de obras que ya han obtenido alagüeña sanción, Miguel Blay, el laureado escultor que ha triunfado gallardamente en certámenes en que la lucha era temible y para cuya fama ya no existen fronteras, ha organizado en los salones de los hermanos Amará una exposición importante é interesantísima.

Si las esculturas expuestas no son suficientes para formarse cabal idea de la obra de Blay, por ser ésta más grande de lo que es de sospechar, dada la juventud del genial artista, bastan, para adivinar en ellas el espíritu de quien las concibió, para ver en su creador un escultor moderno, un artista que vive la idea del Arte en perfecta armonía con su tiempo, con los gustos que en la actualidad dominan, sin que por eso deje de verse en todas sus concepciones la personalidad del autor, y ese sello que caracteriza al Arte patrio, a pesar de las reminiscencias de estilo en que parece envuelto a causa del ambiente en que el genio creador haya traducido en obra plástica de ideas y ensueños.

La elegancia y corrección de líneas que tanto se ha admirado siempre en

XAVIER DE MONTEPIN.

689

—Quizás sacarías algo más hablando con el propietario de la casa—prosiguió el comerciante;—de ese modo podrías averiguar algún detalle que os fuera útil.

—Teneis razón, caballero.

—Yo mismo puedo daros las señas: Pedro Chauvet, calle de Renard Saint-Sauveur, núm. 21.

—Os lo agradezco mucho—dijo Raoul—y seguiré vuestro consejo.

Y el joven marchó a toda prisa en busca del sujeto indicado.

Pedro Chauvet le dijo que un viejo de bastante buena apariencia se le había presentado unos cuatro días antes, diciendo se llamaba Nicolás Benoit, y que deseaba alquilar el almacén del piso bajo de la calle Grenettat. Este señor, según costumbre, había pagado seis meses adelantados, y después no había tenido más noticias de él.

Las tristes suposiciones del joven se convirtieron entonces en certidumbre.

La evidencia era ya irrecusable.

El pobre Raoul había caído en la trampa

688

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

tonces he caído por completo, en cuerpo y en el alma, en las garras de un miserable... y si es así, estoy perdido completamente!...

—Caballero—respondió el comerciante, conmovido ante la repentina transformación de las facciones de Raoul y la alteración de su voz,—voy a deciros todo lo que sé... ¡Desgraciadamente es bien poca cosa!...

Hace tres días vinieron algunos obreros y colocaron sobre esa puerta la muestra que allí veis, trazando en ella la imagen y los nombres que ostenta.

En la misma tarde llegó un coche lleno de bultos, que se descargaron, y que todavía se encontrarán en el almacén, pues yo no he visto sacar ningún objeto voluminoso; durante tres días ha existido cierto movimiento de idas y venidas, y algunos coches y literas se detenían con frecuencia delante del almacén. Esta mañana no ha parecido nadie, y nada más puedo deciros, porque lo relatado es cuanto yo sé.

—Gracias, señor—murmuró Raoul, que ya no dudaba de su desgracia.

XAVIER DE MONTEPIN.

685

Al cabo de una hora empleada así, volvió a la calle Grenettat.

La puerta del Carnero de Plata estaba más cerrada que nunca.

Llamó Raoul de nuevo.

Y como la primera vez, ningún ruido interior respondió a su llamada.

Solamente un comerciante en mercería, que observaba de pie en el umbral de su puerta, al otro lado de la calle, se puso a reír con alguna sorna.

Raoul se volvió, y no suponiendo que pudiera ser él la causa de la hilaridad de este quidam, se acercó a él para preguntarle.

Al ver que se acercaba el bello joven, el comerciante recobró su seriedad.

—Perdón, señor—dijo Raoul—seriais lo bastante amable para responder a una pregunta que quiero haceros?

—Señor—replicó el comerciante—responderé de muy buena gana.

—¿Tienen los dueños de aquel establecimiento la costumbre de cerrar así, en el centro del día, sin motivo alguno?

Blay, y que en nada tienen que envidiar á las del más puro clasicismo, y la sobriedad en la factura, obsérvese en las obras expuestas, y juntamente con esto, esa justeza de expresión y ese espiritualismo que caracteriza á la escultura moderna y que es el ideal de los escultores de hoy.

Sin descuidar la forma, lo que pudiéramos llamar accesorio, Blay resuelve el difícil problema, para muchos de imposible solución, de que en sus obras se halle retratado el estado de espíritu con que él las soñó; que el barro, el mármol ó la pastelina, según la materia en que están trabajadas, tengan blanduras de carnes ó de telas, y las huellas dejadas por el palillo ó el cincel, dóciles instrumentos cuando son manejados por una inspiración plástica, de ideas, dan á los rostros expresión y vida, y que con sólo ver éstos se adivine la idea que encarna la obra, triunfo colosal sólo reservado á los grandes artistas.

En los retratos, como por ejemplo en el del señor Silvela, es donde más patente está ese don que la naturaleza y el estudio han concedido al autor de *Los primeros fríos*. ¿Quién que conozca al señor Silvela y lo haya observado en esos momentos en que el carácter sale á la superficie traducido en actos ó palabras, no recuerda todos estos ante el busto en mármol que tiene Blay en la exposición?

Pero no es esto sólo en el retrato donde Blay triunfa; diganlo, sino, sus hermosas esculturas *Melancolía* y *Niña dormida*, modelos de exposición, y ambas por sí solas suficientes para acreditarle como uno de los mejores artistas modernos; la *Fe* y la *Esperanza*, bocetos de un mausoleo que ha hecho para el cementerio del Père Lachaise, esculturas ambas ricas de expresión y que no dudamos en colocarlas á la cabeza de las que expone en casa de Amará.

Por su elegancia, mormidez y gracia de ejecución, nos parece hermosísimo el busto de la marquesa de X, y por la corrección de líneas, por la delicadeza de dibujo, el capricho *Cabeza de niña*, cuyo rostro es un conjunto de dulzura y de inocencia que encanta; y lo mismo decimos del relieve en bronce *Ramoncín*.

También figura en la Exposición el desnudo en relieve que valió á su autor el ingreso en la Academia de Roma, del cual sólo decimos que no nos extraña le franqueara las puertas de aquel templo del Arte.

*Mujer y flores* es notable por la minuciosidad y gracia con que Blay, abandonando la sobriedad de factura que es el sello de sus obras, ha tratado los detalles; pero cuánto arte ha derrochado con soberano acierto en esa escultura de salón!

Para demostrarlos que no es lego en esas esculturas llamadas *modernistas*, que tantos devotos tienen entre los elegantes de allende los Pirineos, ex-

pone dos bustos de mujer que son admirables por su espiritualismo y carácter.

De su célebre *Margaritina*, presenta dos reproducciones, una en mármol y otra en bronce, y al verlas no se puede menos de reconocer que estuvieron muy bien empleados los miles de dollars con que un rico yanke pagó el origen.

Uno de los trece, cabeza en bronce; cabeza del viejo de *Los primeros fríos* y otras obras completan la exposición, que demuestra que Miguel Blay vive en constante comunicación con el Arte y de que es un pensador al par que un artista para quien no existen desahientos ni dificultades artísticas, por que si su laboriosidad es grande, su inspiración es de una potencia que domina y vence cuanto se le antoja.

D. ALONSO MORALS.  
Madrid, 14 de Junio de 1903.

TEATRO MINON.

¡Bien venido sea Narbón con sus fantoches!

A él se debe el singular milagro de los grandes éxitos en nuestra tierra.

Sin él, quizás no habríamos visto nunca tan brillante y llena la bomboniere de Minón.

El público encuentra muy de su agrado los fantoches, y á los fantoches va

“como vá á la mar el río.”

Y no se enfada el Respetable por mi *desliza póstico*, pues “es de lamentarse (como decimos en la prensa) que provoquen entusiasmo unos cuantos muñecos de madera, y desprecio, ó poco menos, las verdaderas joyas de nuestro arte teatral.”

Gustan más los fantoches de Narbón representando “El Alcalde torero” que los meritisimos artistas de la Comedia de Madrid dando vida á “La fierrecilla domada.”

Con Narbón llena el público el teatro: con García Ortega lo vimos desierto muchas noches.

Y no quiere decir esto que los fantoches de Narbón sean malos, no; todo lo contrario: son verdaderamente admirables.... como fantoches.

Se exhiben con sorprendentes decoraciones y vistoso vestuario; muévense las figuras con sin igual donaire; hablan, ríen y lloran como hombres... pero sus pasiones no nos interesan y mal pueden conmovernos.

Aunque tienen la virtud de hacernos rebotar como niños.

Y esto ya es algo: quizá mucho; un ensueño de infancia, en donde las malas pasiones de la vida mueren á manos del candor.

Anoche el público, muy numeroso y selecto, aunque no tanto como en noches anteriores, gozó con la representación de “Barba Azul, Barba Roja y Barba Gris”, admirando las preciosas decoraciones de Moragas y riendo no

poco con las graciosísimas peripecias de la corrida de toros que en el tercer acto se celebra.

También gustó mucho el incedio presentado en el segundo.

Y á la salida, comentando el indiscutible éxito de Narbón, alguien preguntaba:

—¿Tendrá tan merecida y tanta suerte el genial actor Paco Morano cuando en el mes de Julio nos visite con su notable actriz Ramona Valdivia y sus no menos meritisimos compañeros, para representarnos las principales obras del moderno repertorio cómico-dramático?

El público dirá.

FLIRT.

Para mañana anuncia Narbón la comedia de magia, en cuatro actos y en verso, de don José Mazo, “La herencia del Diablo”, en la que se exhiben lujosos atrezzo, ricos trajes y especialmente VEINTISEIS magníficas decoraciones debidas al valiente pincel y feliz inspiración de los señores Moraga y Urgelles, distinguidos escenógrafos barceloneses, cuyas obras han merecido los elogios de la crítica y el general aplauso hasta conquistar la envidiable reputación artística que hoy gozan.

EL PROTESTO DE LETRAS.

Ha visitado al señor Ministro de Gracia y Justicia la Sindicatura del gremio de banqueros con una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil y el Presidente de la Cámara de Comercio, con objeto de recabar algunas modificaciones en el Real decreto de reorganización notarial en consonancia con lo solicitado por dicho gremio y por la Junta del Círculo Mercantil.

El señor Dato se ofreció á aceptar las modificaciones propuestas, dejando, por tanto, en libertad á los comerciantes y banqueros de confiar los protestos al Notario que fuere de su agrado; continuar la costumbre establecida de que permanezcan las letras en poder de los banqueros hasta las doce del día, desde ésta á la una, en el de los Notarios, y que no puedan éstos, sin formalizar el protesto, percibir ni fijar gastos de ningún género.

Comisión provincial.

SESION DE AYER

Esta corporación, constituida en sesión bajo la Presidencia del señor Páramo, Vicepresidente, adoptó los acuerdos siguientes:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Garcillán, correspondientes al año de 1901; y Fresno de Cantespino de 1898 á 99.

Proponer al señor Gobernador la aprobación de las de Santiago de San Juan Bautista relativas al ejercicio económico de 1886-87.

Recordar al mismo Alcalde la devolución de las cuentas municipales de los años de 1887 á 88 y 1888 á 89, señalando para que lo verifique, el término de treinta días.

Se dió cuenta del expediente general de cuentas municipales en el que aparece no haberse cumplido con relación á las de los pueblos de Bernuy de Coca, Tabladillo y Zamarramala del año 1889 á 90; Zamarramala 1890 á 91; Pedraza 1890 á 91; Corral de Aillón, Torreiglesias y Encinillas, de 1890 á 91; Bernuy de Coca y Cabezueta, de 1890 á 91; Aldeasoña de 1890 á 91; Corral de Aillón, Torreiglesias, Encinillas, Adrada de Pirón, Veganzones, Cabezueta, Barbolla y Zamarramala, de 1891 á 92; Corral de Aillón, Torreiglesias, Encinillas, Sotosalvos, Adrada de Pirón, Veganzones, Cabezueta, Barbolla, Zamarramala y Donhierro de 1892 á 93; y se acordó adoptar, en cada caso, la resolución que en el mismo expediente se consigna.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos de suministro á las tropas del ejército, para el mes actual.

Reclamar del Alcalde de Condado de Castilnovo varios documentos y antecedentes, relacionados con el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Yagüe Fuente, vecino de dicho pueblo, reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en un repartimiento.

Informar al señor Gobernador Civil con respecto al recurso de alzada interpuesto por don Pedro González Heredero, vecino de Montejo de Arévalo, en solicitud de que se revoque acuerdo de aquel Ayuntamiento, denegándole instancia presentada para que se le adjudicara una subasta de fincas pertenecientes al Municipio y cuya adjudicación á don Pedro Rodríguez, fué anulada.

Ordenar á los Médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia, que en cuanto consideren que el enfermo Victor Mansiño, se encuentre en condiciones de salir de dicho Establecimiento, lo manifiesten inmediatamente á la Corporación, para en su vista resolver respecto á la pretensión de Laureana Alvaro, vecina de San Idefonso y esposa de aquél.

Y por último, repartir entre los señores Diputados y dependencia de la Corporación, la lista impresa de las Comisiones y Negociados de que aquélla se compone.

En la Audiencia.

Juicio por jurados.

Á la hora señalada se reunió el Tribunal del Jurado, para conocer de la causa instruida contra Mateo Marcos Barroso, vecino de Navares de Enmedio y procesado por el delito de malversación de caudales públicos.

Por el resultado de las pruebas practicadas en el acta del juicio, el Representante de la ley retiró la acusa-

ción formulada contra el procesado pidiendo á la Sala su absolución completa y que se declarasen de oficio las costas, á cuya petición se adhirió el señor Abogado del Estado y en su consecuencia la sección de derecho dictó acto de sobreseimiento libre.

Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida contra Román Martín Martín, vecino de Biazza y procesado por dos delitos de hurto, solicitándose para el mismo la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional por un delito, y la de dos años, cuatro meses y un día de igual presidio por el otro, las accesorias y el pago de las costas.

De la seguida por hurto, contra Julián Domingo García, vecino de Moraleja de Coca, pidiéndose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Efemérides segovianas.

17 DE JUNIO DE 1392.

Llegada de Enrique III á Segovia.

Desde Peñafiel y después de recorrer varios pueblos llegó Enrique III y su Corte á Segovia el 17 de Junio de 1392 y á la puerta de San Martín se le presentaron Gonzalo Sánchez de Heredia; Carlos Bastardo Falconi, Pedro González de Contreras, Pedro González de Peñaranda, Gómez Fernández de Nieva, Pedro Beltrán de Teba, Gómez Fernández de Tapia, Diego Martínez de Cáceres, Rog González, hijo de Gonzalo Rodríguez, Fernán Rodríguez (ayo del Rey), Fernán Martínez de Padilla, Fernán Martínez de Peñaranda y otros muchos caballeros de Segovia, los que suplicaron al Rey que puesto que en Madrid y Burgos había prometido confirmar y jurar los privilegios á la nobleza segoviana, lo hiciese. Jurólo el Rey á presencia del don Gonzalo Núñez, maestro de Calatrava, y don Juan Hurtado de Mendoza, tutores del Rey y de Justicia mayor don Diego López de Estuniga y muchos señores, y tomando los nobles segovianos las varas de un rico palio condujeron al Rey á la Catedral, donde le recibió el Cabildo y después de hacer oración marchó al Alcázar cuya alcaldía dió á su mayordomo Juan Hurtado de Mendoza que la tuvo mucho tiempo.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

SUETOS.

Bien venidos.

Anoche llegó á Segovia donde permanecerá brevísimos días nuestro distinguido y particular amigo don Leopoldo Serrano, ex Gobernador civil de esta provincia donde tan gratos recuerdos dejó como funcionario integerrimo y competente.

El señor Serrano ha sido visitado en el Hotel Europeo por las personas más distinguidas de la población.

—¿A qué almacén ó establecimiento os referís?

—Al Carnero de Plata...

—¡Ah! ¡ah!...—replicó el comerciante.

—¿Qué decís?

—Que no puedo dar á usted ningún informe sobre ese particular...

—¿Y por qué?

—Porque me preguntais cosas que ignoro por completo.

—¿Según eso hará muy poco tiempo que habitais en esta calle?

—Pronto hará treinta años...

—Pero entonces, ¿cómo se explica?...

—Que yo no sepa contestaros, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Pues es muy sencillo... no soy yo el que es nuevo en el barrio... sino ese almacén...

—¿El Carnero de Plata?

—El mismo.

—¿Os burlais, caballero?

—Ni pensarlo.

—¿Qué decís?... el Carnero de Plata, ¿no

cuenta más de trescientos años de existencia?

El comerciante se echó á reír.

—¿Es posible que no conozcáis á Nicolás Benoit!—exclamaba Raoul entre el espanto y la incredulidad.

—Hace tres días que ví su nombre por primera vez.

—¿Dónde?

—Sobre esa muestra de que hablais.

—¿Pues á quién pertenecía antes el Carnero de Plata?

—A nadie.

—¿Qué decís?

—Digo que ese almacén no pertenecía á nadie, porque tal almacén no existía.

Creyó Raoul que se derrumbaba una casa sobre su cabeza, y por un instante permaneció como aturdido.

—¡Caballero—exclamó enseguida;— en nombre del cielo explicáos!... Yo tengo miedo de llegar á comprenderos, pues si vuestras palabras tienen realmente el sentido que parece desprenderse de ellas, en-

infernal que diestros bribones habían tenido para cogerle en los primeros pasos de su inexperiencia.

Pero por muy hábiles que fueran estos bribones que habían conseguido engañarle, quizás hubiera un medio de seguir sus huellas y hacerles devolver lo robado.

Animado Raoul con esta esperanza, se dirigió á la prefectura de policía.

Veinticuatro horas transcurrieron antes de poder obtener una audiencia.

Consiguió, por último, hallarse en presencia del elevado personaje encargado de hacer respetar en la gran ciudad la propiedad y las personas.

Raoul dió su nombre y contó su desgracia con todos los detalles.

El relato no pudo menos de hacer sonreír al perfecto.

—Señor caballero—dijo á nuestro héroe— la canalla que se apoderó de vos, era gente de pillería más refinada y hábil. ¡Es una satisfacción! Si vuestros intereses pecuniarios han salido mal parados, vuestro amor propio

También se encuentra en Segovia el señor Ardonaz, hermano político del dignísimo Gobernador civil é ilustrado artista don Mateo Silvela.

De regreso de sus posesiones de Navas de San Antonio se encuentra entre nosotros el Excelentísimo señor don Federico de Orduña con su distinguida familia.

—Ha permanecido unas cuantas horas en esta Ciudad despachando asuntos oficiales el presidente de la Diputación don Esteban Rey Roldán.

Se encuentra en Segovia el señor don Pedro Lozano, distinguido amigo nuestro de San Martín y Mudrián y pariente del Director de este periódico. Reciba nuestra bienvenida.

**Traslados de Hacienda.**  
En esta Delegación se han recibido las oportunas órdenes para el traslado, con ascenso por turno de mérito del oficial de Tesorería don Federico Maldonado que pasa á la de Málaga.

Su vacante está sin proveer, y en el mismo caso quedan otras cinco plazas. La vacante del oficial don Juan Mier ha sido cubierta con el cesante don Antonio López Herrero.

**El A. B. C.**  
Nuestro estimado colega madrileño es biemanual desde el número de anoche, y muy en breve se convertirá en diario ilustrado, en la misma forma que ahora.

Deseamos al popular periódico muchas prosperidades en su nuevo estado.

**Academia de Artillería.**  
EXÁMENES DE AYER.—Segundo ejercicio. (Aritmética y Álgebra.)

Fueron aprobados don Francisco Duarte Durán, pendiente del día anterior que obtuvo 8 puntos en Álgebra; don Vicente Moya Francés, pendiente del día anterior, 10 en Álgebra; don Francisco Cerón Montero, pendiente del día anterior 11 en Álgebra; don Valentín de Mesas Navia-Osorio 15 en Aritmética y 14 en Álgebra; don Gabriel Sevillano 13'50 en Aritmética y pendiente en Álgebra.

No se presentó el aspirante número 256.

Fueron reprobados los números 61, 84, 346, 350 y 351.

**Tercer ejercicio (Geometría y Trigonometría.)**

Fueron aprobados don Francisco López Rodríguez, pendiente del día anterior, obteniendo 11 en Trigonometría; don Joaquín Romay Mancebo, 14 en Geometría y 13 en Trigonometría; don José Gil Otero, 9 y 8, don Luis Madañaga Espinosa, 10 en Geometría y pendiente en Trigonometría, y don Miguel Sánchez Trigo 10 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

**Para la Kermesse.**  
En el Ayuntamiento siguen recibiendo regalos con destino á la Kermesse del próximo día 24.

**Alabramientos.**  
Ha dado á luz con felicidad un niño, la joven esposa de nuestro querido amigo don Eugenio Nonide, acreditado sastre de esta capital.

También ha dado á luz otro niño la señora del conocido comerciante don Hilario Martín, amigo nuestro. Reciban nuestra enhorabuena los padres de los recién nacidos.

**De Instrucción pública.**  
Se ha posesionado del cargo de maestra auxiliar en propiedad, de la escuela de párvulos del arrabal de esta ciudad doña Inés de Pablos de Luco, recientemente nombrada por el Rectorado para desempeñarle.

—Ha sido clasificado con el haber anual de 336 pesetas, el maestro jubilado de Espirido don Silverio Aparicio.

—Se ha remitido á la Junta central

de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, un cheque por valor de 1.866'13 pesetas, á que han ascendido los descuentos de haberes del personal durante el mes de Mayo último.

**Gobierno Civil.**  
Hoy no se ha recibido comunicación ninguna noticable, ni en el Boletín oficial aparecen disposiciones de verdadero interés general.

**Fieras en Segovia.**  
Los propietarios de la interesante colección de fieras que durante las ferias se presentará en Segovia, anda en busca de lugar para la instalación de su menagería.

Probablemente se establecerá ésta en Plazuela de los Huertos.

**Para esta noche.**  
Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento.... si se reúne suficiente número de concejales.

**Visitas.**  
Mañana comenzarán las invitaciones personales para las señoritas que presenten su concurso á la Kermesse.

**Casa de Socorro.**  
Ayer fueron vacunadas dos personas y revacuada una.

No ha sido curado hoy, hasta la hora de cerrar esta edición, individuo alguno.

**Lo celebramos.**  
En los exámenes verificados en el día de ayer en el conservatorio de Madrid y después de brillantes ejercicios, mereció la calificación de notable la alumna del mismo Gregoria Páramo Fernández, discípula del Profesor organista de esta Santa Iglesia Catedral don Luis Casares, cuya discípula ha conseguido marchar al celo y constancia de su digno Profesor, ganar cinco cursos con las mejores notas en dos años escasos que entre nosotros se encuentra tan ilustrado Profesor; lo que pone una vez más de relieve la aptitud y competencia de dicho señor para la enseñanza.

Al conocido Procurador de estos Tribunales don Santiago Páramo Castilla y su señora esposa, damos la más cumplida enhorabuena, así como á la pequeña pianista y Profesor por tan merecido triunfo.

**De viaje.**  
Se encuentra entre nosotros por breves días, nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Milagros (Bargos), don Roman Moral.

Sea ben verídico.  
MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Farmacia, Barcelona. Plaza del Pino, 8.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**  
Santos Marcos y Marceliano hermanos Mártires. Santos Leoncio, Ipaco Tribuno Mártires.

**LOS SANTOS CIRIACO Y PAULA MÁRTIRES.**

Fueron estos Santos naturales de la ciudad de Málaga, educados desde la cuna en la religión de Jesucristo. Habían despatchado los Emperadores Decoleciano y Maximiano ministros crueles por todo el Imperio para prender y degollar á todos los cristianos que se negasen á sacrificar á los Dioses, y como llegara á Málaga el Perfecto Rifo, entre los adoradores de Jesús que primeramente experimentaron su rigor, fueron Ciríaco joven muy galán, y Paula honestísima doncella. Llevados á presencia del Perfecto los hizo saber las órdenes que traía, añadiendo que pues confesaban ser cristianos escogiesen, ó sacrificar á los Dioses ó morir. Respondieron los Santos que aceptaban la última sentencia; y después de haberlos hecho padecer el tormento de los azotes, les sa-

caron fuera de la ciudad, y les mataron á pedradas, alcanzando por este medio gloriosa corona del martirio el año 305.

**AGRIDULCES**

Una señora hace una cuestación para una obra benéfica y dice á uno de sus amigos:

—Le he suscripto á usted por 500 pesetas.

—¡Demonio!...

—¡Son unas gentes tan necesitadas!...

—Esta bien, señora; pero otra vez procure usted que sus pobres sean un poco más ricos.

—¿Será posible que pienses en volver á casarte?

—¡Si; pero me caso con mi cuñada.

—¿Y eso qué importa?

—¡Oh, importa mucho!... ¿No ves que así me ahorro una suegra?

**CHARADA.**

**Prima doble**

Asusta al niño;

Dos dos, se calma,

Y todo es signo.

Solución á la charada del día 12:

SAL-VA.

**GEROGLÍFICO**

Bu

OJO.

a

La solución mañana.

Solución al gerooglífico anterior:

JUEGO DE TRESILLO.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**El Papa moribundo.**

Un telegrama de Viena, con referencia á otro acabado de recibir allí y expedido en Roma, asegura que la enfermedad del Papa ha entrado en un periodo sumamente crítico, temiéndose que la muerte sobrevenga de un momento á otro.

La inquietud en el Vaticano es grandísima y se hacen constantemente rogativas por la vida de Su Santidad.

Añade el referido telegrama que en la Nunciatura apostólica de Viena no se confirman estos informes; pero tampoco se atreve nadie á negarlos.

**Congreso.**

Preside Villaverde.

En el banco azul, Maura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pónese á discusión el voto particular puesto por los republicanos al acta de Algeciras.

Con tal motivo, y para defender el voto, debuta como orador Constantino Rodríguez, quien pronuncia un hermoso discurso.

Se impugna Prado Palacio, de la Comisión de actas.

Interviene Junoy para alusiones. Y deséchase el voto particular.

Ahora comienza la discusión del acta de La Carolina.

**Senado.**

Preside Azcárraga.

Toman asiento en el banco azul, Arbuza, Sánchez Toca, San Pedro y Allende.

Comenge pronuncia un discurso sobre la conveniencia de hacer ciertas mejoras en los estudios de primera enseñanza.

Ataca rudamente al Ministro de Instrucción y á las juntas provinciales.

Dice que los estudios de primera enseñanza son la base del saber.

Pide la palabra Espejo.

**El Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja.—Personajes á Segovia.**

De Madrid son muchas las personas que piensan ir á Segovia con objeto de presenciar los debates del Congreso Agrícola que ha de celebrarse durante las ferias.

Entre otras importantes personalidades, irán á Segovia los Condes de Retamoso y San Bernardo, el Marqués de Cañada Honda y el director de «La liga agraria».

**Los liberales.**

Para tratar de la incompatibilidad del señor Montero Villegas, secretario del Congreso y Juez municipal, se reunirán hoy los liberales presididos por Vega de Armijo.

**Para última hora.**

Probablemente terminará hoy en el Congreso la discusión de actas.

Espérase la intervención de Canalejas al discutirse la de Denia.

**Premio.**

Los senadores y diputados por Segovia destinan un premio de 500 pesetas en metálico para el Concurso escolar de Segovia.

**En palacio.**

Silvela ha manifestado hoy al Rey sus pesimismo sobre la cuestión de Jerez.

También manifestó á S. M. que el proyecto de la nueva escuadra no podrá ser discutido hasta Octubre; y

que no hay noticias oficiales de la salud del Papa.

**El viaje del Rey.**

Aunque está decidido que se efectúe el domingo, Sánchez Toca dice que probablemente habrá que aplazarlo por tener que hacer carbón y agua algunos buques de la escuadrilla, y esta no podrá estar en Cartagena tal día.

**Firma regia.**

De Marina.—Sin interés.

De Guerra.—Concesión de cruces blancas del Mérito Militar.

EL CORRESPONSAL.

**Vinos**

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

**GRAN EXITO**  
CERVEZA  
BOER (negra)  
y ESPECIAL  
marca GAMBRINUS  
VALLADOLID  
Perfecta elaboración  
y absoluta pureza  
Únicas nacionales premiadas  
con MEDALLA DE ORO en las  
últimas exposiciones de PARIS  
y LONDRES.

**Elixir Vida Estomacal de Sacristán.**

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

**LA POLAR.**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
**BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.  
GARANTIAS DEPOSITADAS:  
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.  
Agentes en todas las provincias.

**En Segovia:**

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, tísica del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América,

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparacion para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infanteria, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha. — Madrid.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

## SASTRERIA

DE

### FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de una cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

### MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

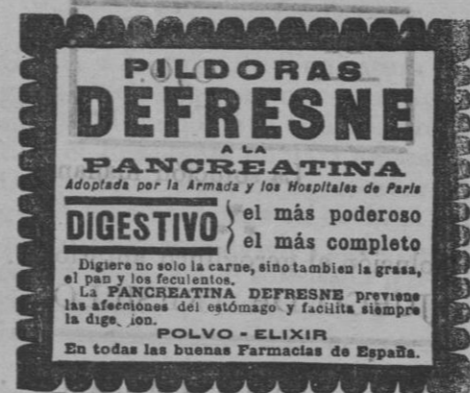
## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.



Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve á domicilio.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

## GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

### Carlos Tablada Maeso

Real del Carmen, 35.—Segovia.

### ¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasia, todos procedentes de saldos.

Lanás, Mantillas de encaje y Santill. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Cefiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas, Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, á dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) á 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

### ¡EL DILUVIO!

800 piezas de percales fines (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo á REAL y TREINTA CENTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanás y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE

## TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Esta deliciosa preparacion cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolenias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

